

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU - ISRAEL

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022 -2023

PLAN DE TRABAJO

I. PRESENTACIÓN

El periodo 2022 – 2023 la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Israel se fortalece con los acuerdos que el gobierno peruano está tomando en temas de defensa exterior con la aprobación del Congreso de la República.

Como se sabe la Liga Parlamentaria Perú – Israel es un grupo adscrito a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, que tiene el propósito de estrechar lazos bilaterales entre nuestro país y el Estado de Israel.

En el presente documento desarrollamos los lineamientos de desarrollo de programas y actividades de lo que será el presente año y el que viene. Nuestros objetivos son de trabajar todo tema de cooperación cultural, social, económico y de seguridad a favor de nuestro país.

II. CONFORMACIÓN DE LA LIGA PARLAMENTARIA

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Israel está compuesta por los siguientes congresistas:

<i>Nombres y apellidos</i>	<i>cargo</i>	<i>correo</i>
<i>Javier Rommel Padilla Romero</i>	<i>Presidente</i>	<i>jpadilla@congreso.gob.pe</i>
<i>María de los Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo</i>	<i>Vicepresidente</i>	<i>mjauregui@congreso.gob.pe</i>
<i>Janet Milagros Rivas Chacara</i>	<i>Secretaria</i>	<i>jrviasch@congreso.gob.pe</i>
<i>Ciccía Vásquez Miguel Angel</i>	<i>miembro</i>	<i>mciccía@congreso.gob.pe</i>
<i>Chirinos Venegas Patricia Rosa</i>	<i>miembro</i>	<i>mciccía@congreso.gob.pe</i>
<i>Herrera Medina Noelia Rossvith</i>	<i>miembro</i>	<i>nherrera@congreso.gob.pe</i>
<i>Medina Minaya Esdras Ricardo</i>	<i>miembro</i>	<i>emedinam@congreso.gob.pe</i>
<i>López Morales Jeny Luz</i>	<i>miembro</i>	<i>jlopezm@congreso.gob.pe</i>
<i>Dávila Atanacio Pasión Neomias</i>	<i>miembro</i>	<i>pdavila@congreso.gob.pe</i>
<i>García Correa Idelso Manuel</i>	<i>miembro</i>	<i>igarcía@congreso.gob.pe</i>
<i>Zeballos Aponte Jorge Arturo</i>	<i>miembro</i>	<i>jzeballos@congreso.gob.pe</i>
<i>Paredes Piqué Susel Ana María</i>	<i>miembro</i>	<i>sparedesp@congreso.gob.pe</i>
<i>Atanasio Pasión Dávila</i>	<i>miembro</i>	<i>pdavila@congreso.gob.pe</i>
<i>Gladys Echaiz De Nuñez Izaga</i>	<i>miembro</i>	<i>gechaiz@congreso.gob.pe</i>
<i>Karol Paredes Fonseca</i>	<i>miembro</i>	<i>kparedes@congreso.gob.pe</i>
<i>Ernesto Bustamante Donayre</i>	<i>miembro</i>	<i>ebustamante@congreso.gob.p e</i>
<i>Hitler Saavedra Casternoque</i>	<i>miembro</i>	<i>hsaavedra@congreso.gob.pe</i>
<i>José Ernesto Cueto Aservi</i>	<i>miembro</i>	<i>jcueto@congreso.gob.pe</i>
<i>Idelso Manuel García Correa</i>	<i>miembro</i>	<i>igarcía@congreso.gob.pe</i>
<i>María del Carmen Alva Prieto</i>	<i>miembro</i>	<i>malva@congreso.gob.pe</i>

La liga parlamentaria Perú–Israel se instaló el 21 de octubre del 2021.

III. FINALIDAD

Tenemos por finalidad fortalecer las relaciones de amistad Perú – Israel, como sabemos Perú fue uno de los primeros países en asegurar un voto favorable para la creación del Estado de Israel en el año 1947, exactamente el día 29 de Noviembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas y el 16 de Febrero del 2006 el Congreso de la República del Perú aprobó declarar el 29 de Noviembre de cada año, como el “DÍA DE LA AMISTAD PERÚ – ISRAEL”, con la finalidad de estrechar lazos de amistad entre nuestros países, así como también promover y reforzar las relaciones bilaterales entre Perú e Israel.

IV. BASE LEGAL

La base legal de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Israel son los siguientes:

El Reglamento del Congreso de la República

El Reglamento de los Grupos o Ligas Parlamentarias de Amistad

Y el Reglamento de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República

V. VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

En cuanto a la visión vemos fortalecida nuestra cooperación en el periodo 2022. 2023, por razones comerciales, de capacitación técnica e implementación de tecnologías de avanzada en temas agropecuarios, agua, ganadería tecnificada, energía solar, seguridad de estado y ciudadana intercambio cultural y acciones sociales a favor de los más desfavorecidos de nuestro país.

Queremos ver nuestro país avance en temas de cooperación e intercambio de experiencias innovadores del Estado de Israel y que favorezcan a nuestro país.

MISIÓN:

Nuestra misión será cooperar con el Estado de Israel en los asuntos de política exterior y vernos favorecidos por la presencia de su Embajada en nuestro país para trabajar temas de desarrollo económico de las familias del Perú, dedicadas a la agricultura, crianzas de animales, jóvenes profesionales con necesidades de capacitación en tecnologías avanzadas, ayuda energética para el avance de las comunidades nativas, inteligencia en la defensa interna del país, y ayuda al pobre en la generación de mayores ingresos.

VI. OBJETIVOS

Objetivos Generales

- *Fortalecer nuestras relaciones bilaterales entre los congresos de Israel y Perú.*
- *Fomentar la cooperación en temas de seguridad ciudadana, comerciales, culturales y educativas con participación ciudadana.*

Objetivos Específicos

- *Impulsar cursos de capacitación técnica israelí en energía limpia*
- *Dar el impulso productivo de los pequeños agricultores de la zona*
- *Conocer de cerca los bio huertos e informar sobre la técnica del riego por goteo*
- *Preparar conversatorios sobre las milenarias culturas de CARAL y JERUSALÉN fusionando el turismo con las artesanías de las comunidades alrededor de los patrimonios.*
- *Impulsar el programa israelí de becas con el objetivo de que jóvenes estudiantes peruanos reciban especialización en universidades e institutos hebreos y finalmente desarrollar en conjunto entrenamiento en el programa hebreo “Ciudad sin Violencia” para contrarrestar la delincuencia de las calles.*

VII. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE TRABAJO

- Reuniones de trabajo con el embajador
- Promoción de capacitaciones técnicas a profesionales, en las áreas de agricultura, (manejo de agua), educación, medicina y seguridad ciudadana, tanto por medio de cursos y becas en Israel como a través de talleres virtuales.
- Organización de Conversatorios, Seminarios y Conferencias virtuales sobre temas de seguridad ciudadana, programa “Ciudades sin violencia”.
- Eventos de unidad y amistad con las iglesias cristianas del Perú.
- Desarrollo de programas sociales en las zonas más precarias y con población vulnerable del país.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Dic	Ene	Fe	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Reunión con nuevo Embajador		■											
Aprobación del Plan	■												
Capacitaciones				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Seminarios y Conferencias				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Eventos significativos				■			■			■		■	
Evento de difusión cultural						■						■	
Espacios de diálogo con comunidad				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Visitas				■						■			
Informe Final													■

Lima, Febrero del 2023